

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Llombeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA
Martes 2 de Diciembre de 1924

Núm. 4767

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de Alemania

De la XIX Asamblea de Nueva Filología en Berlín

En nuestro anterior artículo aludimos a la magnífica disertación del erudito Ludwig Pfandl, pronunciada en la sesión plenaria de la Asamblea de Neofilología que acaba de celebrarse en Berlín. El tema versó sobre «Los grandes místicos españoles del siglo XVI» y despertó interés especial por ser la primera vez que se explanaba con todo detalle, analizando sus raíces, su desenvolvimiento y su repercusión en España y en el Extranjero.

Antes de entrar de lleno en el estudio de los místicos españoles, Pfandl puso de relieve el carácter de la mística hispánica. Condición previa es en ella el ascetismo, la tendencia a lograr una completa perfección cristiana.

Hay, además, diversos géneros de mística cristiana: la práctica, la teórica y la empírica, que aparecen ya unidas, ya por separado. Base esencial es la oración y la meditación. Durante el siglo XVI existieron numerosos místicos, de tendencias diferentes, agrupados hasta ahora casi siempre según las Ordenes religiosas.

Pfandl, en cambio, distingue entre los ascetas puros, que florecieron hasta el Renacimiento, los místicos puros de tiempos de Felipe II y los ascetas místicos, que vinieron a continuar el primer grupo ya influenciado por los místicos puros.

La Edad Media no conoció ascetismo ni mística. Lo nuevo surgió bajo la influencia del extranjero, quedando al principio dentro de los límites puramente especulativos y teóricos. La base para un desarrollo acentuado quedó sentada por

la contrarreforma, la convicción del deber de oponer a las nuevas ideas un dique inspirado en el auxilio a la religión en trance de peligro, como reza el bello lienzo de Tiziano.

Entre aquellos espíritus animados por la idea de la lucha contra la reforma se destacó San Pedro de Alcántara, cuya obra aparece tan íntimamente enlazada con la de Santa Teresa de Jesús. Pfandl hace una detallada biografía de la Santa, describiendo la evolución de su vida y de su alma, fielmente reflejada en la magna obra «Camino de perfección» y en la «Vida de Santa Teresa». Después de analizar el contenido de dichas obras, haciendo resaltar su extraordinario mérito, el conferenciante pasó a describir la índole de las ideas místicas de Santa Teresa. Pilar de la contrarreforma, aportó a la vida popular cristiana nuevas energías y creó un nuevo concepto del alma que ha perdurado en la literatura española, ejerciendo profunda influencia sobre Cervantes y Calderón de la Barca.

Pfandl se ocupó igualmente de la obra de San Juan de la Cruz, discípulo de Santa Teresa, representante masculino de la misma tendencia, dotado de gran cultura, exuberante fantasía y vena poética delicadísima.

El orador concluyó con un brillante párrafo acerca de la idea de la mística, de la cual cabe afirmar, sin vacilaciones, que no se desprende locura, sino santidad.

A. Braun

Berlín, Noviembre de 1924.

DEL BANQUETE DE ANTEAYER

La Unión Patriótica

El discurso de D. Antonio Ferragut

He aquí el discurso de don Antonio Ferragut en el banquete de la «Unión Patriótica» celebrado anteaer en esta ciudad; discurso que, por falta de espacio, no pudimos incluir en la reseña que publicamos en el número de ayer:

«Hablando por orden inverso de categoría, natural es que me toque ser el primero.

Como no tengo condiciones de orador, no esperéis un discurso; mi deseo es comunicaros mi entusiasmo por la idea que nos tiene aquí reunidos, y para esto basta saber decir lisa y llanamente lo que se siente.

No diré nada nuevo, pues casi cuanto hay que decir lo tengo repetido en público y en privado.

Así es que hoy trataré de hacer un resumen de todo, exponiendo el origen y causa de la «Unión Patriótica»: La influencia del acto del 13 de Septiembre en su reagrupamiento; Conveniencia de una agrupación de ciudadanos durante la actuación del actual Gobierno; Necesidad de su completa organización para que pueda dejar el poder al Directorio; Relaciones de éste con la Agrupación organizada; Cómo debe ésta desarrollarse en su actuación; y consecuencia lógica que de todo ello se deduce.

La causa que hizo surgir la idea de la agrupación de los hombres independientes y desorganizados del movimiento del país, fue la desorganización política, y como consecuencia, la administrativa, en todos los ramos del Estado.

La desorganización política, que parece ser un mal general en la actualidad, trajo la falta de prestigio de la Autoridad, y con esto el desenfreno de las pasiones y concepciones y un libertinaje donde cabían todas las propensiones atentatorias a la moral, el derecho y a las buenas costumbres; y aunque contra este estado de cosas clamaban muchos, a pesar de ser lo más importante, parece no ser lo suficiente para unir a los descontentos que se conformaban con lamentaciones.

Pero como el libertinaje y la licencia influyen y determinan el desajuste en la Administración, lo que exigía gravar al contribuyente; al tocar a éste el bolsillo, la propaganda fue tomando cuerpo y empezaron a organizarse compañías en varias poblaciones de España, bajo diferentes nombres.

En Palma nos cupo la honra de iniciar en

el año 1922 la Asamblea de fuerzas productoras, que se celebró el 19 de Julio, a pesar de la oposición de los diferentes partidos políticos.

Estos movimientos pueden considerarse como precursores de la «Unión Patriótica», pero resultaban hechos aislados, desconocidos siempre por las redes perfectamente tendidas de aquella organización que nos asfixiaba.

Cada día eran más clamorosos los deseos del pueblo, se pedía un cambio, no se acertaba a fijar una orientación, todos estaban conformes en que no se podía seguir en aquella forma; pero faltaba un hombre.

El 13 de Septiembre de 1923 surgió el Candilho.

No voy a hacer el elogio del acto del Excmo. señor Marqués de Estella.

Casi puedo decir que fue el ejecutor de mi pensamiento, no sólo por lo que hizo, sino por haberlo hecho él, pues en Julio anterior, sin saber yo nada de lo que se preparaba, anuncié en conversación particular con el entonces general Gobernador como necesario el movimiento, e indiqué la persona para dirigirlo.

El General Primo de Rivera, recogiendo los anhelos del país, sin alarde de fuerza, sin desenvolnar un sable, presentó ante S. M. y ante la Nación entera a los causantes de la bancarrota, y el Monarca, que no había tenido tal vez ocasión para sustituirlos, y el pueblo, que no había podido librarse de sus garras, al ver al libertador se abrazaron a él, y al siquiera se preocuparon de volver a los otros la espalda.

Libres los ciudadanos de las trabas que antes les impedieron hacerse oír. Iniciaron en todas las provincias agrupaciones con diferentes nombres, pero todos con la misma finalidad: la defensa de los intereses comunes, la reforma de la administración, la reorganización judicial, etc.

Unánime y espontáneamente se reconoció en todas las provincias, que había sonado la hora de la reivindicación de los derechos de los ciudadanos, y había que aprovechar la ocasión para regenerar la Patria.

Parecía un gran sarcasmo, pero era abrumadora realidad: al erigirse una Dictadura y suspenderse las llamadas garantías constitucionales, el país, el pueblo sano, reconoció que en aquel momento recobraba su libertad, de que tantos años había sido priva-

do, al irónico grito de «Viva la Libertad», que vomitaban, con escarnio de la Libertad misma, los entronizadores del libertinaje.

Estas espontáneas agrupaciones provinciales, que en Mallorca nos cupo la distinción de presidir, y que tomó aquí el nombre de «Actuación Ciudadana», fueron el origen de la actual agrupación.

El Directorio no la creó por tanto. Bajo su sombra se iniciaron las agrupaciones provinciales y locales; con su apoyo y estímulo se vigorizaron, y por su iniciativa, eso sí, se unieron bajo un solo nombre, formando la «Unión Patriótica». Y desde la Circular de Abril del corriente año, viene ésta guardando íntima relación con el Directorio en su organización y en su actuación.

El Directorio la apoya y en ella se apoya, pero no puede decirse que la creara. Nació espontánea, porque era necesaria, era el complemento obligado, la consecuencia lógica del acto del 13 de Septiembre.

El General Primo de Rivera, dicho día, recogiendo las aspiraciones del pueblo, se puso al servicio del país, y el pueblo para corresponder, para ayudarlo, tenía precisión de organizarse y deslindar los campos.

Y es forzoso reconocernos todos, que es indispensable su organización durante la actuación del Directorio, porque éste, solo, no puede modificar eficazmente la defectuosa organización, que no podemos calificar de pasada, porque todavía subsiste en gran parte. Necesita el Directorio la colaboración franca, sincera y ostensible, pero organizada, de todos los ciudadanos amantes de la regeneración del país.

Pero si necesaria es la organización durante el mando del Directorio, mucho más indispensable es tener organizada su completa actuación para cuando tenga que ejercer la necesidad de dejar el poder; pues no es seguramente la misión de gobernar con el Directorio, con la complejidad de reformas y cambios necesarios de sistemas, la que se impuso el General al ofrecer al país el sacrificio de su vida y de su nombre. La misión, entendemos que es la de amparar y proteger una sana organización para que se pueda gobernar.

Y de esto deduzco las relaciones que debe tener el Directorio con la «Unión Patriótica».

Amparar su agrupación para que con la dependencia se organicen todas las personas que de buena fe y con patriotismo quieren actuar en la reforma de la Administración, de la Moralidad y de la Justicia.

Ayudar, por medio de las Autoridades, a poner en manos de los organizadores la dirección, al menos, de todos los ramos de la Administración pública, única manera de asegurarla.

Inspeccionar e impedir, que bajo la capa de la «Unión Patriótica» se sigan cometiendo los abusos y atropellos de los antiguos partidos, pues para esto no vale la pena de cambiar de nombre.

Y escoger un grupo de hombres especializados en cada uno de los ramos administrativos, para que bajo la actual Presidencia, formen un gobierno dispuesto a acometer las reformas radicales que la buena administración reclama; porque sin nueva persona decidida, no una sola en cada Ministerio, sino una comisión de hombres de carácter en cada uno, no será posible llevarlas a cabo, a causa de la resistencia pasiva, los intereses creados y la complicidad con el pasado régimen.

Y, como complemento, se necesita que se agrupen todos los que desean que se cumplan estas aspiraciones, que se sacrifique cada uno a ocupar el puesto que le corresponde según sus condiciones personales.

Que nos subordinemos todos a la organización más conveniente, sin egotismos, sin celos, sin apasionamientos personales, sin ambiciones, prescindiendo de rencillas particulares; haciéndonos perfecto cargo que nuestra misión principal es salvar al País, y que haciéndolo salvamos nuestros propios intereses.

En resumen: el Directorio debe amparar a la «Unión Patriótica»; y ésta debe orientar, auxiliar y sustituir a aquel.

¿Cómo debe desarrollarse nuestra actuación? Colaborando, dentro de los Municipios y Diputaciones, a la reforma moral de la Administración y de los costumbres, y ayudando desde fuera con nuestra cooperación personal, por medio de los Comités locales y Provincial. Pero entendiendo que éstos no han de coartar la Independencia administrativa de los Concejos y Diputados en tanto se comporten con la moralidad debida.

Ni hay que entender que estos Comités tienen que sustituir a los cañones para cometer atropellos en favor de los nuestros, o amparar venganzas, contra los otros.

Nuestro lema ha de ser Justicia y buen trato para todos. Sin que esto excluya la preferencia a los de nuestra confianza, en igualdad de circunstancias y sin perjuicio del tercero.

No hay que hacerse odiosos, hay que ser atrayentes.

Hay que conseguir que las Autoridades puedan tener en el Comité Provincial y en los locales, unidos en completa armonía, unos verdaderos auxiliares, para la difícil misión que se les está encomendada, prestándoles una leal cooperación y siendo una garantía en la información. Debemos todos ser el sostén del prestigio de la Autoridad, y para ello precisa nos distinguamos, dando ejemplo, en el cumplimiento de nuestros deberes, pues mal puede reformarse la Sociedad, si el individuo no se reformara.

Y si ésta es la misión de la «Unión Patriótica», ¿qué persona de orden puede, de buena fe, negarse a colaborar en ella?

Y si su triunfo depende sólo de la Unión, ¿quién querrá cargar con la responsabilidad de no haber ayudado, el llegara el fracaso?

¿Que interés mayor puede oponer un ciudadano que le impida afiliarse a esta agrupación patriótica y de defensa?

¿Acaso el interés de partido? Pero, ¿han pensado esos señores que están a la expectativa, qué sucedería a los partidos esos que se llaman de orden, si por fracasar nuestra actuación se vieran frente al movimiento comunista que pugna por abrir paso en el mundo entero?

¿Creen que les valdrían sus actuales organizaciones quebrantadas, y su prestigio puesto en entredicho?

Tendrían forzosamente que unirse todos para defenderse o sucumbirían; y como la unión sea entonces difícil, la consecuencia es aterradora.

¿A qué esperar, pues, la hora del peligro para la unión? Hágase ésta a tiempo, y con tiempo para organizarse bien.

Como declamos el otro día, se trata de unir los elementos de orden frente a los que defienden, más o menos directa o indirectamente, y con mayor o menor conciencia de sus actos, el triunfo de la anarquía.

Y, como consecuencia lógica, deducimos que es obligación moral de todo ciudadano amante del orden, y cuanto mayor es su categoría social, mayor es su obligación moral, porque con su ejemplo arrastra el colaborador en la actuación política de la «Unión Patriótica» sin otras miras que la salvación de la Patria, por medio del triunfo del orden, la moral y la justicia.

No os invitamos a venir detrás de nosotros, sino con nosotros, y si es necesario, delante de nosotros.

Por mi parte, aunque pido mi puesto en la vanguardia, no es para mandar, sino para estar el servicio de todos.

Nota agrícola

Las setas

Del semanario «El Felanigense»:
«Esta semana se han presentado a la venta, en los puestos de nuestra plaza, las primeras partidas de setas de la actual temporada.

Se cogen, en cantidad tan exigua, que sólo pueden comerlas los escogidos, pues las ventas no se hacen a menos de 450 pesetas el kilo.»

Los naranjas y limones

Del semanario «Sóller»:
«Empezada ya la temporada de la exportación de los frutos de este valle, hemos recogido los precios de los mismos que rigen en el mercado para notificarnos a los numerosos lectores interesados en ello.

Los naranjas y limones se pagan a razón de 10 pts. la carga; y las mandarinas a 25 pts. el mil.

La demanda que de los mismos se hace es bastante considerable, sobre todo la de naranjas.»

Explosión de gases en una tumba

Sepulturero con quemaduras

Del semanario «Sóller»:
«El sábado último, poco después de haber cerrado nuestra edición anterior, llegó hasta nosotros la noticia de haber ocurrido un lamentable accidente en el Cementerio de esta ciudad.

Hicimos inmediatamente las oportunas averiguaciones y resultó ser que, debiendo el sepulturero proceder al traslado de unos restos de una a otra sepultura, abrió la en que se hallaba el cadáver que debía ser trasladado y penetró en ella para destapar el nicho en que estaba depositado. Hecha esta operación, y para cerciorarse antes de proceder al traslado de que el cadáver estaba ya en un estado de conservación adecuado, destapó el ataud y acercó el nicho la lámpara que llevaba encendida; pero, en el momento de colocar la lámpara en la apertura del nicho, del cual valían unos gases de los que el sepulturero no se había dado cuenta, inflamáronse éstos, produciendo una fuerte detonación.

Como el sepulturero se encontraba frente al nicho de donde salieron los gases inflamados, éstos le dieron en la cabeza, quemándole la barba, cejas y parte de los cabellos y muslos.

Excusado es decir el desesperante dolor que le produjeron dichas quemaduras. Fué conducido inmediatamente a su casa-habitación, donde se le prodigaron sin pérdida de tiempo los cuidados que su estado requería.

Por fortuna—gracias a que cerró los ojos en el instante mismo de inflamarse los mencionados gases—no tuvo daño en la vista, de lo cual nos alegramos, pues lo ocurrido es lo menos que podía suceder tratándose de una desgracia de esta naturaleza.

Ya casi restablecido, continúa el referido sepulturero prestando los servicios propios de su cargo.»

Los jóvenes de Valldemosa en el Patronato Obrero

El digno señor Cura-párroco de Valldemosa, acompañado de un nutrido grupo de jóvenes, bajó el viernes al anochecer a Palma para visitar a los jóvenes del Patronato.

A las cinco de la tarde se aparearon del camión delante del Patronato. Enseguida se organizaron los niños que visitan cada día las Cuarenta Horas y todos juntos marcharon a Montesión.

En la suntuosa capilla de San Alonso, inundada de luz eléctrica, expuso el Cura-párroco de Valldemosa cantando todos el «Pange lingua».

Cuatro niños escogidos dijeron a Jesús sendos fervorines ofreciéndole sus corazones. Siguió la bendición con los cánticos litúrgicos, cantando el coro el «Adoremus».

El Padre Superior de la Residencia, Rdo. P. Alfonso Veray, que había estado presente al acto, les hizo una plática recordándoles que celebraban el aniversario de las visitas al Santísimo, animándolos a continuar por tan buena senda.

Desfilaron todos por delante del sarcófago de San Alonso, regalándole el Padre Superior una medalla como recuerdo.

Después visitaron las capillas del templo y las reliquias del Santo Hermano.

Regresaron al Patronato, siendo recibidos por la Junta de la Congregación y demás jóvenes mayores que en gran número, terminadas las tareas del día, habían ido acudiendo para agasajar a los huéspedes de Valldemosa.

Recorrieron las dependencias principales del Patronato: los museos, biblioteca, peluquería, cafetín, cocina económica y la capilla, que estaba artísticamente adornada con los estandartes de las diferentes secciones.

En dicha capilla el P. Director les dió la bienvenida a los de Valldemosa, deseando que la visita de los paisanos de la Beata, fuese lazo de amistad y alianza sincera para seguir siendo soldados de Cristo y de la Virgen sin ningún respeto humano.

En el teatro, que lo llenaban los niños y jóvenes de las escuelas diurnas y nocturnas del Patronato, la Cátedra los sorprendió obsequiando a los de Valldemosa con la pieza cómica «Es «chasco» d'un casadó», que fué muy celebrada por su exquisita interpretación.

A la salida del teatro los «Trecadors» los recibieron en su amplio salón con la banda de tambores y cornetas, explicándoles Gabriel Matas las diferentes secciones y el uso del material expuesto en las vitrinas y paredes.

Entraron por fin en el gran salón de gimnasia, donde aguardaban formados unos veinte gimnastas de riguroso uniforme.

El jefe de ellos, Ramón Puigercós, obtenida la venia del Párroco de Valldemosa empezó a dirigir la serie de ejercicios gimnásticos que tenía dispuestos. El gentío de niños y jóvenes que se apretujaba, lo llenaba todo, siendo los Congregantes casi impotentes para contener aquella avalancha de gente.

Los ejercicios de salto, paralelas, pizas y anillas salieron muy ajustados, mereciendo muchos plácemes y quedando todos contentísimos del espectáculo deportivo.

Se sacaron varias fotografías de conjunto con los jóvenes de Valldemosa y del señor Cura-párroco rodeados de los apuestos gimnastas.

El Patronato obsequió a sus buenos huéspedes y a los gimnastas con un refresco.

A las ocho y media, terminada la visita, tomaron el camión que los aguardaba delante del Patronato; fueron despedidos con gran cariño en medio de repetidos vivas y aplausos deseándoles un feliz viaje.

La ley de puertos

Se ha dispuesto que se entienda aclarado el precepto del párrafo 3.º del artículo 68 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Puertos, tal y como lo redactó el Real Decreto de 11 de julio último, en el sentido de que los gobernadores civiles e ingenieros jefes de obras públicas, cuando sean requeridos para emitir los informes a que dicho precepto se refiere, lo efectuarán en el plazo de un mes entendiéndose que si no lo hicieren, se considerará que nada tienen que oponer al permiso solicitado, dándose al respectivo expediente el trámite que corresponda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Noviembre Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Melendé, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 1 Diciembre, de Vigo el 2 Lisboa el 2 facultativa y de Cádiz el 14 de Cartagena el 15 de Valencia el 16 y de Barcelona el 20, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Noviembre de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor P. de Sarrástegui saldrá el 25 de Nvbre. de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIMÉ M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Impotencia", "Convalescencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Pratadas, Plaza de la Luna, Barcelona



Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperadas, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas,

A cada frasco acompaña un folletito ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento de las úlceras. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán 6, r. de Bédou, Bélgica (Francia)

Empiñes, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Fiebris, Manifestaciones sifilíticas, etc.

Reumáticos

La Litina les es la salud!

Es menester haber pasado por aquella tortura que son los reumas, para concebir el júbilo de los reumáticos cuando se ven libres del terrible mal. Por eso les aconsejamos como régimen de lo mejor que usen con regularidad

LITHINÉS del D'GUSTIN

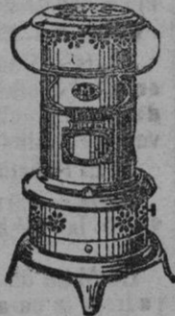
gracias á los cuales obtendrán un agua mineral alcalina y litinada que empleada constantemente, les permitirá considerar con confianza lo porvenir.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

ESTUFAS

LEGITIMAS

AMERICANAS



Con quemador patentado para petróleo. Calefacción «MILLER», la más perfecta, higiénica, práctica, económica. Garantía absoluta: La Casa MILLER autoriza a todos los vendedores de la legítima estufa MILLER, para devolver íntegro su importe, dentro las 24 horas de su adquisición, cuando quede comprobado después humo, mal olor, o por otro imperfeccionamiento corriente en la mayoría de estufas a petróleo.

Exigir siempre esta firme garantía

De venta en los mejores establecimientos de ferreterías, fumisterías, bazares, droguerías, etc., de toda España.

Agencia exclusiva: V. SOCIATS--Rbla., Estudios, 8, Barcelona

MILLER



Elíxir CALLOL que pronto lo Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 2000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias. De sabor agradable y efecto rápido. El que lo prueba entusiasma y agradece el progreso a sus amistades. Precio pta. 4.50. Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

MADRES

¿Sabeis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse por haber sido criados con leche que en algunos casos provenia de vacas tuberculosas?

No corraís ese riesgo con vuestros hijos y criados con



El mejor alimento para criar niños, que es á garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO. Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER y C. (S. A)

AVENIDA PI Y MARGALL, 13, MADRID

Representante en esa: Don Antonio Juan Fuster.—Rey Sancho, 29 2.º—Palma



LA FILADORA

Casa de confianza

Recibidas las novedades

En toda clase de artículos de vestir

Corte gran fantasía de 3 metros 3 pesetas.—Pañuelos babilonio de hilo 45 centímetros 6 pesetas docena.—Jerseys estambre superior para niños y niñas desde 4 pesetas.—Sábanas curado mallorquín 280 por 200, 10 pesetas.—Curodo superior de Sóller 1'25 pesetas metro.—Bufandas seda fantasía desde 3 pesetas.—Toallas granito y rusas 1'00 peseta una.—Pañuelos seda color novedad 5 pesetas uno.—Cuellos renard fantasía los de 15 pesetas a 10 pesetas.

Precio fijo-Ventas al contado

Bajos de la antigua Casa Alzamora

63 SAN MIGUEL 65

NOTAS A todo comprador que compre más de 5 pesetas, se le hará un bonito regalo. Solo se venderá un serie o una pieza de los artículos anunciados.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curoso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pta. tubo. De venta en la Farmacia de P. Rover, Palma y demás farmacias.



Zapatillas

de paño

SUELA DE GOMA

Casa Codina

Unión, 8-Palma
Fábrica de gomas

Vinos de mesa Oliver
De venta exclusiva de San Jaime, núm. 3, callejón, y Mercad, 8

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Isidro, 4 Madrid.

Joven de 15 años

Sabiendo la tenebría y la mecánografía se ofrece para oficina o escritorio. Razón: Sindicato, 17

Compraría

Trequele o prensa para estampar metales, de potencia, movido a fuerza motriz. Informes en la ferreteria Blanch, Sindicato, 122.